

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y demás relativos del Código Municipal para el Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; así como los artículos 33, 34 fracción I, 35 y 40 fracción II del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, el C. Secretario del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 84 del Reglamento Interior, convoca a los Honorables Integrantes del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Municipio del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a la Octogésima Tercera Sesión Ordinaria Privada, en punto de las 12:00 (doce horas) del día 25 (veinticinco) de febrero del año 2021 en la Sala de Cabildo "Niños Héroes de Chapultepec", en el Palacio Municipal, para someter a consideración el siguiente:

#### **Orden del día**

- I. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- II. Asuntos específicos a tratar por el C. Presidente Municipal.
- III. Informe de Comisiones.
  - **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.**
    - **PRIMERO:** Propuesta para la renovación del contrato de comodato de un bien inmueble propiedad municipal en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
    - **SEGUNDO:** Propuesta para la aceptación de la donación de un bien inmueble afectado para la construcción de un tramo de la Avenida Eva Sámano.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la Sesión Ordinaria.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ATENTAMENTE



LIC. RAÚL CÁRDENAS THOMAE  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO